

ANEXO 6

Encuesta sobre brotes epidémicos

DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD DE

UNIDAD EPIDEMIOLOGICA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Comarca:

Localidad:

Enfermedad:

Fecha de comunicación a la Dirección Provincial de Salud: Fecha primeros síntomas:

Del primer caso: Del primer caso:

Y del último caso: Y del último caso:

Fecha probable de la infección: Duración del brote (en días):

Número total de casos: Estimación de la pobl. susceptible: Tasa de ataque:

Número total de casos secundarios: Estimación de la pobl. susceptible: Tasa de ataque secundario:

Fallecidos: Tasa de letalidad:

Distribución temporal del brote (por días)*:

* Se incluirá una gráfica de los casos aparecidos por días.

Descripción del territorio epidemio, incluyendo claramente las áreas geográficas (localidades, barrios, etc):

Sintomatología clínica (síntomas principales):

Pruebas de laboratorio (especificar método de laboratorio):

Diagnóstico etiológico:

Distribución por grupos de edad	Varones	Mujeres	Total
Menos de 1 año
1 a 4 años
5 a 14 años
15 a 24 años
25 a 44 años
45 a 64 años
65 y más años

Origen brote epidémico: (probable comprobado)

Mecanismo de transmisión: (probable comprobado)

Medidas adoptadas:

Observaciones:

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

21712 REAL DECRETO 2051/1982, de 26 de agosto, por el que se nombra Presidente provisional de la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Luis Javier Rodríguez Moroy.

En virtud de lo dispuesto en las disposiciones transitorias tercera y séptima del Estatuto de Autonomía de La Rioja,

Vengo en nombrar Presidente provisional de la Comunidad Autónoma de La Rioja a don Luis Javier Rodríguez Moroy, elegido por la Diputación Provisional de La Rioja en la sesión celebrada el día siete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Palma de Mallorca a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

MINISTERIO DE DEFENSA

21713 REAL DECRETO 2052/1982, de 24 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva activa» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don José Ramón Gavilán Ponce de León.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, Grupo «B», don José Ramón Gavilán Ponce de León, pase a la situación de «Reserva activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos, continuando como Pre-

sidente de la Comisión Interejércitos de Personal hasta el treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21714 ORDEN de 5 de julio de 1982 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba a don Luis Manuel Cosculluela Montaner.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC509) de «Derecho administrativo» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid don Luis Manuel Cosculluela Montaner (nacido el 23 de septiembre de 1939), número de Registro de Personal A01EC2576, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.